

13. Tabernero Benito, Juan M. A48EC012550. Puntuación total 19,66. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 0,00; 3), 2,50; 4), 11,80 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto, Torero (León).
14. Moreno Díaz de la Riva, Nicolás. A48EC012841. Puntuación total 19,60. Desglose: Apartados 1), 7,00; 2), 3,60; 3), 3,20; 4), 5,80 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto, Tarifa (Cádiz).
15. Fernández García-Hierro, Juan I. A48EC024500. Puntuación total 19,37. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 5,00; 3), 3,50; 4), 6,56 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto número 2, Mérida (Badajoz).
16. Azuara Molina, Pedro. A48EC032098. Puntuación total 19,32. Desglose: Apartados 1), 8,00; 2), 5,00; 3), 3,50; 4), 2,56 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato «Enrique Nieto», Melilla.
17. Rafael Montala, Josep. A48EC012721. Puntuación total 18,93. Desglose: Apartados 1), 5,00; 2), 3,30; 3), 3,70; 4), 6,30 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato «Salvador Vilaseca», Reus (Tarragona).
18. Sánchez Santos, Luis. A48EC007528. Puntuación total 18,78. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 1,00; 3), 2,90; 4), 10,80 y 5), 1,1. «Txusdinaga-Beheko», Bilbao (Vizcaya).
19. De Pablo Dávila, Fernando. A48EC032266. Puntuación total 18,77. Desglose: Apartados 1), 9,00; 2), 4,50; 3), 3,00; 4), 2,06 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato «Padre J. Mariana», Talavera de la Reina (Toledo).
20. Puga Trigas, Luis A. A48EC032397. Puntuación total 18,66. Desglose: Apartados 1), 9,00; 2), 5,50; 3), 2,10; 4), 2,06 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato «Obispo Argüelles, Villablino (León).
21. Burches Arcos, Juan. A48EC006432. Puntuación total 18,56. Desglose: Apartados 1), 0,00; 2), 2,00; 3), 4,50; 4), 12,06 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto número 2, Ibiza (Baleares).
22. Bermejo García, Antonio. A48EC27738. Puntuación total 18,53. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 1,15; 3), 2,50; 4), 10,80 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato Mixto, Cabeza del Buey (Badajoz).
23. Domínguez Gómez, Miguel A. A48EC007547. Puntuación total 18,26. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 1,00; 3), 3,00; 4), 9,38 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto, Valderas (León).
24. Sarmiento Birba, Enrique. A48EC012914. Puntuación total 18,10. Desglose: Apartados 1), 0,00; 2), 0,00; 3), 4,30; 4), 13,80 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto número 2, de Andújar (Jaén).
25. López Gómez, Amparo. A48EC032202. Puntuación total 17,76. Desglose: Apartados 1), 9,00; 2), 4,00; 3), 3,20; 4), 1,56 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto, Alcalá la Real (Jaén).
26. Villar Beilas, Angel. A48EC007544. Puntuación total 17,37. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 0,00; 3), 3,50; 4), 9,88 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato Mixto, Estella (Navarra).
27. Galán Ruiz-Poveda, Salvador. A48EC036037. Puntuación total 17,32. Desglose: Apartados 1), 7,00; 2), 3,00; 3), 4,50; 4), 2,56 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato «Dámaso Alonso», de Puerto-lano (Ciudad Real).
28. Martínez Pancorbo Arriaga, Alfredo. A48EC036139. Puntuación total 17,27. Desglose: Apartados 1), 8,00; 2), 3,50; 3), 2,70; 4), 2,56 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto, Beasain (Guipúzcoa).
29. Alvarez Nevado, Demetrio. A48EC005779. Puntuación total 17,27. Desglose: Apartados 1), 0,00; 2), 1,00; 3), 3,00; 4), 11,06 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto, de Valencia de Alcántara (Cáceres).
30. Espinos Plá, Lluís. A48EC013447. Puntuación total 16,88. Desglose: Apartados 1), 1,00; 2), 3,25; 3), 4,25; 4), 7,62 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato Mixto, Bellpuig (Lérida).
31. Merinero Domingo, Hilario. A48EC007455. Puntuación total 16,82. Desglose: Apartados 1), 3,00; 2), 1,50; 3), 4,00; 4), 7,56 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato «Hermanos Argensolas», Barbastro (Huesca).
32. Ramos González, Manuel. A48EC032330. Puntuación total 16,10. Desglose: Apartados 1), 9,00; 2), 3,00; 3), 2,70; 4), 1,56 y 5), 0,9. Instituto de Bachillerato Mixto, Tarazona (Zaragoza).
33. Bernardo Ródenas, María Isabel. A48EC013174. Puntuación total 16,01. Desglose: Apartados 1), 1,00; 2), 1,00; 3), 3,50; 4), 9,56 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato Mixto, Andorra (Teruel).
34. Rodríguez Galán, Rodolfo. A48EC012154. Puntuación total 15,85. Desglose: Apartados 1), 1,00; 2), 2,25; 3), 2,80; 4), 9,80 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto, Guardo (Palencia).
35. Hervás Moreno, Consolación. A48EC020979. Puntuación total 15,80. Desglose: Apartados 1), 1,00; 2), 0,50; 3), 4,00; 4), 10,30 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto, Elche de la Sierra (Albacete).
36. Polanco Malluguiza, Anselmo. A48EC13085. Puntuación total 15,66. Desglose: Apartados 1), 2,00; 2), 0,00; 3), 2,60; 4), 11,06 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto, Mollerusa (Lérida).
37. Segura Miró, Ramón. A48EC7780. Puntuación total 15,52. Desglose: Apartados 1), 1,00; 2), 0,20; 3), 4,00; 4), 9,38 y 5), 1,1. Instituto de Bachillerato Mixto, Berga (Barcelona).

38. Martínez Fernández, Alfonso. A48EC13381. Puntuación total 15,37. Desglose: Apartados 1), 2,00; 2), 0,00; 3), 2,50; 4), 9,06 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto, Agramunt (Lérida).
39. Mari Llorens, Concepción. A48EC12616. Puntuación total 15,30. Desglose: Apartados 1), 2,00; 2), 0,00; 3), 2,50; 4), 10,80 y 5), 1,00. Instituto de Bachillerato Mixto, Sariñena (Huesca).
40. Ruiz Sapetti, Antonio. A48EC24359. Puntuación total 15,27. Desglose: Apartados 1), 0,00; 2), 4,00; 3), 4,00; 4), 6,05 y 5), 1,2. Instituto de Bachillerato Mixto, Calamocha (Teruel).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**31949** *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se anuncia la fecha de realización de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral del INSERSO.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1986, se publicó la Resolución de 7 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 1.107 plazas vacantes en la plantilla laboral del INSERSO.

En la base séptima de las bases de la convocatoria se determina que en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo previsto para la presentación de solicitudes, la Dirección General de Personal publicará, en el «Boletín Oficial del Estado», Resolución indicando la fecha de realización de las pruebas y los lugares donde se encontrarán las listas definitivas de admitidos y anunciará el lugar y hora de realización de las pruebas.

En consecuencia, esta Dirección General de Personal, de acuerdo con lo indicado, resuelve:

Primero.—La prueba teórica escrita del concurso-oposición a que se refiere la base duodécima se celebrará el día 14 de diciembre de 1986.

Segundo.—Las listas definitivas de admitidos y excluidos, así como el lugar y hora de realización de la prueba citada en el punto anterior, figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de las respectivas Direcciones Provinciales para pruebas descentralizadas y en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del INSERSO para pruebas centralizadas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—El Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general del INSERSO.

**31950** *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Titulados Medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Concluidos los ejercicios de la fase de oposición para ingreso en la Escala de Titulados medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril), este Tribunal acuerda:

Primero.—Aprobar y publicar las relaciones de aprobados a que se refiere la base 8.3 de la convocatoria. Dichas relaciones aparecen como anexo I (promoción interna) y anexo II (acceso libre) de esta Resolución.

Segundo.—De conformidad con la base 8.4 de la convocatoria, los aspirantes que figuren en dichas relaciones habrán de presentar en la Dirección General de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Subdirección General de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos de Organismos Autónomos), calle Agustín de Betancourt, número 4, Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- Fotocopia debidamente compulsada del documento nacional de identidad.
- Modalidad A: Fotocopia debidamente compulsada del título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente, o

certificación de haber superado tres cursos de licenciatura universitaria.

Modalidad B: Fotocopia debidamente compulsada del título de Ayudante Técnico Sanitario.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según modelo que figura como anexo III de esta convocatoria.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el servicio.

Este certificado deberá expedirse por el Facultativo de Medicina General de la Seguridad Social que corresponda al interesado, y en caso de que éste no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social, se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo u Organismo correspondientes en las Comunidades Autónomas.

Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de persona con minusvalías deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o de la Administración Sanitaria, que acredite tal condición y su capacidad para desempeñar las tareas correspondientes a las plazas objeto de esta convocatoria.

e) Petición de plaza de entre las que, a los sólo efectos de realización de las prácticas, se detallan en la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que figura expuesta en las Direcciones Provinciales de Trabajo.

Tercero.-Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en el apartado anterior, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria, mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Cuarto.-Los que tuvieran la condición de funcionario de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieren, para acreditar su condición y aquellas circunstancias que obran en su hoja de servicio. En el caso de los opositores a plazas reservadas a promoción interna, dicha certificación deberá contener mención expresa de la antigüedad y situación administrativa al día de publicación de esta convocatoria.

Quinto.-Los aspirantes que hayan obtenido puntuación en la fase de concurso deberán presentar certificación expedida por el Servicio de Personal del Organismo correspondiente, acreditativa de los méritos alegados en la solicitud inicial.

Sexto.-Quienes, dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Si del examen de la documentación mencionada se dedujera que los servicios efectivos prestados fueren de inferior duración que los alegados o el nivel de complemento de destino fuese inferior al que hubiese hecho constar en la solicitud, se deducirán de la puntuación otorgada en la fase de concurso los puntos correspondientes a todos los efectos derivados de esta convocatoria.

Séptimo.-Transcurrido el plazo de presentación de documentos se procederá, mediante Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, al nombramiento como funcionarios en prácticas de los aprobados, determinándose la fecha en que empezará a surtir efectos y la de incorporación al período de prácticas.

Durante este período, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 456/1986, de 10 de febrero, quienes sean funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar, deberán optar entre percibir las retribuciones como tales o las que corresponden a los funcionarios en prácticas.

Octavo.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a la que se remite la base 10 de la convocatoria, contra esta Resolución podrá formularse recurso de alzada ante la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.-El Presidente del Tribunal, Angel García Martínez.

Excmo. Sr. Secretario de Estado para las Administraciones Públicas.

#### ANEXO I

Lista de aprobados por el sistema de promoción interna a la Escala de Titulados Medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Modalidad	Calificaciones					Total
				Concurso	Ejerc. 1.º	Ejerc. 2.º	Ejerc. 3.º	Ejerc. 4.º	
1	Moliné Marco, José Luis	37.654.391	B	7,00	7,54	19,00	-	-	33,54
2	Pérez Díaz, Gonzalo	27.881.435	A	9,00	9,63	13,02	-	-	31,65
3	Cuenca Álvarez, Isabel	1.398.157	A	8,00	6,05	14,08	-	-	28,13
4	Monfort Sivilla, María Dolores	36.952.119	A	7,00	8,38	12,00	-	-	27,38

#### ANEXO II

Lista de aprobados por el sistema de acceso libre a la Escala de Titulados Medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Modalidad	Calificaciones					Total
				Concurso	Ejerc. 1.º	Ejerc. 2.º	Ejerc. 3.º	Ejerc. 4.º	
1	Rodríguez Arjona, Manuel	245.491	A	-	7,51	14,15	10,25	1,00	32,91
2	Cortada del Toro, J. Manuel	28.350.117	A	-	9,44	13,25	9,10	0,80	32,59
3	Villar Fernández, María Félix	370.568	A	-	8,58	12,90	8,14	1,00	30,62
4	González Bueno, María Rosa	27.897.355	A	-	7,80	11,95	8,50	1,00	28,53
5	Almazán Moro, E. Angel	51.610.376	A	-	6,65	12,30	9,20	-	28,15